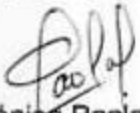
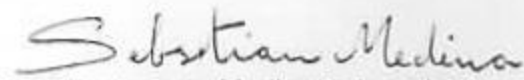


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DELATIF S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10h00 a.m., en su local social situado en la Av. Víctor Emilio Estrada # 415 y Dátiles, Centro Comercial Plaza Triángulo, local 108, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DELATIF S. A., con la asistencia de sus accionistas: Verónica Paola Zambrano Gómez, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones; y, Sebastián Ernesto Medina Indacochea, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 y están pagadas en un 100% de su valor. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social Pagado y, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, ASÍ COMO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Preside la sesión la señora Verónica Paola Zambrano Gómez, y en la secretaría la señorita Josellyn Salazar Gonzabay. La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El Gerente General da lectura a su Informe, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas, luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad; Luego se trata el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se da lectura al Informe del Comisario Ing. Wendy Madero Castro, el cual es puesto a consideración de los accionistas y después de las deliberaciones es aprobado por unanimidad; y, por último, se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce los Estados Financieros y luego de conversaciones los aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta General, sin modificación alguna. Por consiguiente concluye la sesión a las 12h05 y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Verónica Paola Zambrano Gómez.- f) Sebastián Ernesto Medina Indacochea.


Verónica Paola Zambrano Gómez
ACCIONISTA


Sebastián Ernesto Medina Indacochea
ACCIONISTA

Lo certifico,


Josellyn Salazar Gonzabay
SECRETARIA